

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.951.

Madrid, Martes 30 de Noviembre de 1915.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.405.

DE LA CAMPAÑA BALKANICA

EL EJERCITO DE LOS ALIADOS

Batidas las tropas serbias en forma que ya no puede esperarse una reacción de su parte, quedan en Macedonia de 100 a 150.000 anglo-franceses, que a las órdenes de los generales Sarraill y Munro fueron allí para prestar ayuda a los que tan mala suerte han tenido en los campos de batalla.

La retirada de Putnik ha llevado consigo el que los franceses retrocedan también a nuevas posiciones, porque su flanco izquierdo quedaba completamente en el aire, y ahora se vislumbra para ellos un nuevo peligro.

Los turcos, que no daban señales de vida, han aparecido sobre la derecha del ejército aliado en número que aun no puede precisarse, pero que será de alguna importancia; pudiendo crecer de día en día con mayor rapidez que los refuerzos enviados por Francia e Inglaterra.

Con objeto de vigilar a los rusos, fuerzas alemanas han subido hacia el Danubio; y si un Cuerpo moscovita trata de atravesar la Dobruja, se encontrará con un núcleo tudesco, establecido en posición ventajosa, que le cerrará el paso hacia Bulgaria.

Se cuentan, pues, las probabilidades de que tanto los griegos como los rumanos vean su territorio convertido en campo de batalla, y se encuentren obligados a tomar parte en la lucha o a contemplar a pie firme la violación absoluta de sus derechos de soberanía.

El problema es difícil de resolver sin andar a tiros, aunque respecto a Grecia existe una versión de cuya exactitud no respondemos.

Se dice que si los soldados del Kaiser pasan la frontera greco serbia las tropas del Rey Constantino abandonarían provisionalmente la Macedonia, asignada a su país por el Tratado de Bucarest, y se replegarán a los antiguos límites de Tesalia, dejando el campo libre a los contendientes, sin efectuar acto alguno en favor ni en contra de nadie.

La cosa no sería muy lucida, porque al fin y al cabo esa comarca pertenece de hecho a los que se encuentran en perfecta aptitud para defenderla de un ataque cualquiera; pero constituye una solución de momento para un período que no puede prolongarse mucho porque los anglo franceses carecen de medios para sostenerse si los griegos insisten en no ayudarles, lo que parece completamente decidido por el Gabinete de Atenas.

Respecto a Rumania existe aún la duda de si consentirá o no el paso de los rusos por su suelo, único medio que tienen éstos de llegar a Bulgaria, si no utilizan la vía marítima.

Declaraciones recientes de un ministro rumano hicieron saber que había el propósito de oponerse por las armas a cualquier violación del territorio, y que así se había dicho al Gabinete de San Petersburgo en términos afectuosos y sinceros, rogando se evitase el llegar a ese doloroso extremo; pero hay que tener en cuenta las ambiciones del país en relación con la Besarabia.

¿Cómo será más fácil realizarlas: uniéndose a los rusos o combatiéndolos? Esta es una pregunta que hace tiempo se están haciendo los que rigen los destinos de ese pueblo, cuyo principal enemigo fue siempre el Imperio del Zar, al cual barre el acceso a Constantinopla; pero como es su vecino y conoce su poder, tampoco ansía el rompimiento que en un porvenir cercano pudiera traerle duras consecuencias.

Los pequeños metidos entre los grandes nunca marcharon a gusto. El ejemplo de Bélgica y Servia confirma esta idea, y retrocediendo más en la Historia, podíamos hallar el sacrificio de Polonia.

Veremos cómo consiguen salir del apuro en que se encuentran Grecia y Rumania; y cómo se las componen los franceses e ingleses para contener la avalancha que se les viene encima en tierras macedónicas.

El conde de Aguilar de Inestrillas

D. Agustín de Carvajal y Fernández de Córdoba, conde de Aguilar de Inestrillas y de Villalba, fallecido ayer en esta capital, pertenecía a la casa de Carvajal, una de las más ilustres y famosas de la feudalidad española, conocida desde el siglo XII, y procedente de la línea de

los condes de la Quinta de la Enjarada, de Extremadura.

El conde de Aguilar de Inestrillas, que llevaba desde 1890 este título, creado en 1475, con Grandeza de España, nació el 12 de Marzo de 1848.

Era general de división, procedente del Arma de Caballería, en situación de cuartel. Ascendió el 17 de Mayo de 1913. Estaba en posesión de la gran cruz de San Hermenegildo y de otras condecoraciones.

Casó el finado con una ilustre y bondadosa dama, muy querida en nuestra sociedad; doña Isidra de Quesada y Gutiérrez de los Ríos, hija del general Quesada, dama de la Reina y de la Orde de Damas Nobles de María Luisa. Señora muy caritativa y religiosa, forma parte de diversas Asociaciones, siendo vicepresidente del Patronato Real contra la trata de blancas y del Patronato del Manicomio de Santa Isabel, de Legarés.

De este matrimonio son hijas doña Africa, casada con D. Guillermo Carvajal y Jiménez de Molina, marqués de Valdefuentes; D. Agustín, marqués de Miravalles, capitán de Caballería, ayudante del ministro de la Guerra, casado con doña María de las Mercedes de Guzmán y O'Farril, hija del ex ministro D. Francisco de los Santos; doña Isabel, doña Carolina, doña Luisa y D. Jenaro, también oficial de Caballería.

Por la muerte del conde de Aguilar de Inestrillas vestirá de luto muchas aristocráticas familias de esta corte. Su entierro ha constituido una sentidísima manifestación de duelo, a la que se ha asociado toda la sociedad madrileña.

Descanse en paz.

LA FAMILIA DEL KAISER

Su influencia en el desarrollo de la guerra

Se decía antes de la guerra que los lazos de parentesco de los Soberanos de Europa no ejercían influencia en las relaciones diplomáticas e internacionales.

Se equivocaban, y las complicaciones que se presentaron en los Balcanes prueban, por el contrario, que los lazos de familia que unen al Kaiser con el Cóburg de Bulgaria, con el Hohenzollern de Rumania y con el danés de Grecia han servido prodigiosamente a Alemania.

El Rey de Grecia, Constantino I, es el esposo de Sofía, princesa de Prusia y hermana del Kaiser.

Constantino, «Tino», como le llama familiarmente su cuñado, es el coronel del 88.º regimiento de infantería prusiana y del segundo de la Guardia, el mismo que el general Foch ahogó en los terribles terrenos pantanosos de Saint Genis.

El príncipe real de Grecia, Jorge, sobrino del Kaiser, es teniente en el primer regimiento de su Guardia de infantería.

El Rey de Rumania, Fernando, es un Hohenzollern de la rama menor, católica. Ha nacido en Alemania, en Singaringen, el 24 de Agosto de 1865. Es coronel de varios regimientos alemanes: del primer batallón de cazadores, del 58.º de infantería prusiana, del primer regimiento de la Guardia de infantería, y es también coronel de un regimiento austriaco y de otro ruso.

Fernando de Bulgaria, príncipe de Sajonia Coburgo, Gotha, casado con una princesa de Reuss, posee grandes propiedades en Alemania y en Austria.

Se dice que este hecho ha servido para aumentar en gran escala la simpatía que el Rey de Bulgaria padecía tener por la causa alemana.

Sus propiedades hubieron sido, en efecto, confiscadas si Fernando se hubiera puesto del lado de los aliados.

Ante esta coalición de familias alemanas, que entre ellas se hacen el mayor número de servicios posibles, otros parientes se alzan como enemigos.

La Emperatriz Alejandra, esposa de Nicolás II, y su hermana, la gran duquesa Sergia, son princesas de Hesse Darmstadt, y por tanto, primas hermanas del Kaiser y nietas de la que fue gloriosa Reina de Inglaterra, Victoria. «Las mujeres—decía Bismarck—son como los hombres: animales políticos». Ellas se adaptan mejor a las circunstancias y toman cariño a su país de adopción.

Otro elemento antiprusiano, muy poderoso, existe, además, en la corte de Rusia en la persona de la «Emperatriz madre», hija de Crisóstomo IX, el que fue llamado «Abuelo de Europa». Ha heredado el odio de los daneses contra su vencedor prusiano de 1864. Es hermana de la Reina Alejandra de Inglaterra, la esposa de Eduardo VII, y tía del Rey de Grecia.

Tal es, en Europa, la situación de todos estos Soberanos, parientes, aliados... y enemigos.

La Marina mercante y el comercio marítimo.

En nuestro comercio marítimo se invierten diariamente, según las últimas estadísticas oficiales, unas 500.000 pesetas, cuya suma la integran el importe de los fletamentos de mercancías que constituyen el comercio de importación y exportación.

Distribuido este transporte de mercancías entre los buques nacionales y extranjeros, estos últimos conducen próximamente las dos terceras partes; o, lo que es lo mismo, España contribuye cada día en más de 330.000 pesetas para el sostenimiento y desarrollo de las flotas mercantes de otros países.

Mientras soportamos con indiferencia esta sangría nacional y voluntariamente gasta cada español al año 8,70 pesetas en letanía y 10,90 en toros, se dejaron transcurrir sesenta años sin que Gobierno alguno atendiese las justas peticiones de 170.000 obreros del mar, fomentadores de sus industrias y contribuyentes puntuales para el sostenimiento de las cargas del Estado, los cuales continuamente vinieron solicitando Centros oficiales para su educación profesional, como justa reciprocidad de su enorme tributación en vidas, sacrificios y dinero.

Bien sabemos que aquí, donde no se presta atención más que a la denominada fiesta nacional, capaz de comoverlo todo; donde una gran mayoría de ciudadanos compra los periódicos solamente en días del sorteo de lotería o de corridas de toros, no es posible resulte fructífera, por intensa y sincera que sea, la labor realizada para poner de manifiesto que las causas de nuestra ruina y de nuestra decadencia estriban sólo en la solución del problema marítimo.

No obstante el indiferentismo público, nosotros aprovecharemos cuantas ocasiones se nos presenten para poner de manifiesto esta enfermedad nacional, cuyos caracteres endémicos, al ir minando la existencia del país, lo lleva directamente a la ruina, a menos que los elementos directores no empleen el remedio inmediato.

Cuando se habla de regeneración o se invocan los progresos de nuestras industrias y los adelantos de nuestro comercio, forzadamente tenemos que permanecer incrédulos ante la realidad que se ofrece a nuestra vista al tender una mirada sobre nuestras industrias, nuestro comercio, nuestros ferrocarriles y nuestras entidades bancarias, porque tras el rótulo español vemos el capital extranjero. Dígalo si no la mayor parte de los Bancos, las grandes Compañías explotadoras de nuestro subsuelo, las de las industrias terrestres y marítimas y casi todas las redes de los llamados ferrocarriles nacionales, y nuestro pesimismo e incredulidad quedan plenamente justificados.

Si las anteriores consideraciones no fuesen suficientes, refuerzan su argumentación otros hechos aún más elocuentes: nos referimos a la constitución de muchas Compañías navieras que, formando sus flotas con material desechado en el extranjero, se dan a conocer con pomposos anuncios como el siguiente: «Compañía de navegación... Nuevos y magníficos vapores clasificados con letra 100 A 1... provistos de todos los adelantos modernos... Potentes máquinas, con tantos miles de caballos». Naturalmente, para el incauto, el anuncio surte el efecto deseado; en cambio, el profesional, que por obligada y patriótica prudencia calla, se limita a borrar de la clasificación 100 A 1, las indicaciones A 1, dejando así a la nueva flota navegando en el lugar que le corresponde, y para no perder tiempo en plantear y resolver problemas mecánicos que explican la desproporción de la velocidad real impresa a esos buques con el enorme número de miles de caballos que animan a sus potentes máquinas, da por sabido que tal energía no reza con el factor caballo mecánico, sino que por idiosincrasia nacional es una fuerza fantástica obtenida en los departamentos de las plazas de toros, donde se alojan inútiles caballos de desecho, que, después de haber prestado grandes servicios y pingües utilidades a sus dueños, reciben como recompensa ser víctimas inofensivas e indefendibles de la barbarie de nuestra fiesta nacional.

Cuando se promulgó la ley de protección para fomentar el desarrollo de nuestra Marina mercante, todos vimos: en ella un principio de resurgimiento nacional; al amparo de dicha ley, nuestra Marina de comercio se desarrolló, si no con aquella intensidad que era de esperar, aumentando en unidades y tonelaje ganamos algo en el concierto mundial, y si en España hubiese espíritu marino, desde la fecha de la mencionada ley hasta hoy deberíamos poseer varios astilleros de construcción, cuya existencia y funcionamiento industrial nos hubiese dotado de buen número de buques, los cuales, aprovechándose de las ventajas obtenidas por el comercio marítimo desde que esta-

lló el actual conflicto europeo, hubiese sido una inagotable fuente de riqueza pública y privada, como ha ocurrido en Suecia y en Noruega, cuyos países tanto se están beneficiando actualmente con los transportes marítimos.

Nosotros, en cambio, permanecemos y permanecemos indiferentes, sin preocuparnos para nada de las ventajas positivas que pudimos haber obtenido en las circunstancias actuales, y como si la fatalidad se complaciese en llevarnos a la ruina, precisamente en estos momentos, bien reciente está aún, se promulga una Real orden dejando sin efecto la ley de Comunicaciones marítimas, y al amparo de dicha Real disposición nuestros buques mercantes van enajenándose, y tan alarmante es el número de unidades ya vendidas que, d continuar, es seguro que en breve plazo nuestra Marina mercante desaparecerá por completo, creándose con ello un pavoroso problema social al fal-

LOS DEBATES DEL CONGRESO

LA REBAJA DE EDADES

Al reanudarse ayer la discusión del proyecto de rebaja de edades en el Ejército, contestó el Sr. Jorro el discurso pronunciado el sábado por el Sr. Miró refutando prolijamente las manifestaciones de este orador.

Rectifica el Sr. Miró, insistiendo en sus afirmaciones del sábado, particularmente en la necesidad de discutir ante todo las cuestiones económicas.

Lamenta la intransigencia del Gobierno, que obliga a las oposiciones a no dar facilidades para la aprobación de los proyectos que se discuten.



OFICIALES FRANCESES PRISIONEROS

tarle elementos de vida al numeroso personal marítimo.

Juzgando imparcialmente nuestro actual momento marítimo, hay que reconocer que más desastroso y de molesto es para la Patria la venta de nuestros buques mercantes que cuantos problemas de orden social ha planteado hasta ahora el personal, cuyas demandas, inspiradas en las legítimas aspiraciones que todas las clases tienen para el mejoramiento de su condición social, las más de las veces fueron desatendidas y, cuando por la fuerza de la lógica y de la justicia en que se basaban se resolvieron, fué para conceder una parte alícuota, bien pequeña, de lo que se pedía.

Antonio López Perea.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Bote que zozobra. Varios marineros ahogado.

LA CORUÑA, 29.—Ha naufragado a la entrada del puerto una lancha tripulada por 13 marineros del trasatlántico alemán «Belgrano» y dos marineros coruñeses, salvándose únicamente cuatro.

Los tripulantes del «Belgrano» están aquí en La Coruña desde el principio de la guerra.

Los domingos solían ir de excursión al pueblecito de Santa Cruz, situado frente a La Coruña.

Ayer llevólos allá una lancha, que tripulaban Angel Campelo, de diez y ocho años, y Manuel Sueiras, de diez y seis años.

Después de asistir a los bailes que había en el pueblecito, a la una de la madrugada reembarcáronse los alemanes para regresar al «Belgrano».

Poco después de salir de Santa Cruz, una ráfaga de viento arrastró la lancha, que volcó, por el excesivo número de pasajeros.

Tres tripulantes mantuvieron encerrados en botes durante unas horas, salvándolos una lancha que salía de pesca.

Otro fué recogido por otra lancha pesquera. Hasta ahora, sólo ha aparecido el cadáver del oficial del «Belgrano», Hermann Nelgel. Un hermano de éste murió hace poco en la guerra.

Entre los ahogados se cuenta el marinero coruñés Sueira.

Hasta ahora, sólo ha aparecido el cadáver del oficial del «Belgrano», Hermann Nelgel. Un hermano de éste murió hace poco en la guerra.

En el «Belgrano» ondea la bandera alemana a media asta.

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración:

Peligros, 3, entlo.

LA GUERRA EUROPEA Por mar y por tierra

Las operaciones en Francia

Pequeño éxito francés.—Lucha aérea. PARÍS, 30.—Al Norte del Laberinto los franceses, tras un violento ataque, han expulsado a los alemanes del hoyo producido por la explosión de una mina, que ocupaban desde anteaer. Las pérdidas de los alemanes han sido considerables; las de los franceses ligas. Ayer un avión francés se vio obligado a aterrizar cerca de Dompevrin, sobre la orilla izquierda del Mosa y delante de las posiciones alemanas.

A pesar del fuego violento de la artillería alemana, el aparato sólo ha sido ligeramente averiado. Los aviadores están sanos y salvos.

Parte oficial alemana. BERLÍN, 29.—Con un tiempo claro y frío se han desarrollado vivos combates de artillería en todo el frente.

Al Norte de Saint-Mihiel, un avión enemigo fué obligado a aterrizar ante nuestro frente y fué destruido por nuestro fuego de artillería. Durante las últimas dos semanas el fuego enemigo ha matado en Commines a 220 habitantes y herido a ocho.

Fués en los Vosgos. PARÍS, 29.—Después de las copiosas nevadas de estos días, en la región de los Vosgos ha descendido la temperatura grandemente, marcando el termómetro 16 grados bajo cero.

El viaje de Kitchener. PARÍS, 29.—El general Kitchener, de regreso de Oriente, ha llegado esta mañana. Fué recibido en la estación por el agregado militar de la Embajada inglesa y por un ayudante del ministro de la Guerra, general Galleni.

Al mismo tiempo llegó un tren de soldados del frente, que vienen con permiso, los cuales formaron espontáneamente y saludaron al paso de Kitchener. Este fué ovacionado por los viajeros y emplea los ferroviarios.

Kitchener fué recibido esta mañana por el presidente de la República.

La invasión de Servia

Se confirma que el Kaiser prepuso la paz a Servia. El corresponsal del Journal en Salónica confirma la exactitud de las proposiciones de paz de Alemania a Servia; Alemania exigía el sostenimiento del statu quo militar actual, y que, a la cesación de la guerra, Servia cediese definitivamente a Bulgaria toda la Macedonia y también Zaiecar, Kniagevac y Pirot, en la frontera Nordeste.

El Gobierno servio se opuso por completo, declarando que los servios sabrían morir con honor. Añade el corresponsal que se han dado órdenes severas a las tropas alemanas para que traten al país conquistado con extrema benevolencia. Estas órdenes han sido obedecidas, y ya no se cometen excesos; en cambio, se distribuyen alimentos en las poblaciones miserables. Se confía, con ayuda de estos procedimientos humanitarios, conseguir atraerse el cariño de la raza servia, tan afectuosa y pronta al agradecimiento.

Continúa el resquebrajo de los servios. PARÍS, 30.—Al Sur de Prilep, los servios ante fuerzas superiores, han tenido que replegarse; pero continúan defendiendo Monastir.

La llanura de Kossovo está completamente en poder de las tropas austro-búlgaro-alemanas.

Los contingentes ingleses continúan llegando a Salónica, donde se esperan igualmente importantes desembarcos de tropas francesas. Las tropas inglesas han reemplazado a las francesas en la línea de Doiran-Koutchirno.

Las operaciones paralizadas. Los servios hacia Albania.

BERLÍN, 30.—Según informes de Salónica están paralizadas, a consecuencia del mal tiempo, las operaciones en el frente franco-ingles. Los servios han abandonado Katschank, y se retiran en dirección a Albania por las carreteras que conducen a Scutari, Durazzo y Santi Quaranta.

La línea del ferrocarril Uskub-Mitrovitzza está en manos de los alemanes, austriacos y búlgaros, en toda su extensión.

Retirada de los aliados.—Resueltos a impedir que los alemanes se establezcan en Salónica.

Le Temps, comentando la imposibilidad de unirse los aliados franceses con los servios, dice que los primeros se replegan a retaguardia de Krivolac con objeto de ocupar nuevas posiciones, cuyo centro de resistencia se halla en el estrecho desfiladero de Demir Kapou, que atraviesa la línea férrea de Salónica y Vadar. Los germano-búlgaros avanzan en la misma dirección, con la esperanza de poder atacarlos antes de que tengan tiempo de organizarse. Aun cuando la defensa del frente está fortificada por los obstáculos naturales, existe el inconveniente de que se halla muy próximo a la frontera búlgara.

Los aliados están resueltos a no abandonar Salónica, a fin de que el enemigo no se establezca en esta posición, que domina todo el Mediterráneo superior, y se estorzarán por mantenerle a distancia, para lo cual defenderán la puerta de hierro que conduce al gran puerto del mar Egeo.

Proclama del Rey de Montenegro.

LONDRES, 30.—El Rey Nicolás de Montenegro ha dirigido a su pueblo una enérgica proclama de invitación a tener calma ante el peligro que amenaza a Montenegro, y le recuerda la heroica defensa de Servia. Los aliados se han encargado de aprovisionar a Montenegro y a su Ejército. Este defenderá el glorioso suelo de la Patria sin escatimar su sangre. Combatirá de montaña en montaña al lado de su Rey, con el ardor que da la plena confianza en la victoria definitiva de Montenegro y de sus grandes aliados.

Condecoraciones alemanas.

BERLÍN, 30.—Se han condecorado las siguientes condecoraciones a los jefes del ejército alemán en el teatro de los Balkanes: al general Karch, jefe de un Cuerpo de reserva, y al general Siekt, jefe del Estado Mayor del general Mackensen, el distintivo de tropas, de roble, a la cruz «Pour le Mérite», y esta cruz al general von Wiackler, que manda una división.

La situación en los Balkanes

La actitud de Rumania. Acerca de la proyectada modificación del Gobierno de Bucarest, dice el periódico Rumania:

«Sólo un cambio en el Gabinete que implicara una rectificación de la política del Gobierno ejercería verdadero influjo en la opinión pública; mas ese cambio sólo podría operarse mediante la adhesión de determinados miembros del partido liberal, que no han ocultado sus opiniones ni tendencias.

«Se hallará el presidente del Consejo en condiciones de obtener adhesiones de esa clase?»

En caso afirmativo, logrará mejorar la situación del Gobierno al devolver a la opinión pública, es decir, a la masa del país no enrolada en ningún partido político, una confianza que ha perdido y que sólo puede inspirarsele gracias a extraordinarios esfuerzos.

En primer lugar, es indispensable que el presidente del Consejo renuncie a una de las características de su política de aplazamientos, esto es, que vea la manera de evitar equívocos que con el propósito de agradar a todos no convencen a nadie.

De todos modos, si la modificación ministerial no se reduce a una simple institución de persona, podrá significar un paso hacia el esclarecimiento de esta situación, cuya obscuridad exaspera ya hasta a los más impasibles.

La actitud de Grecia.

Telegrafan desde Atenas a Le Matin que circula allí desde el sábado el rumor de que fuerzas austro-alemanas-búlgaras muy importantes van a atacar a los aliados en Macedonia. Los agentes alemanes y la Prensa germanófila en Grecia dan a estas noticias publicada enorme para impresionar a la opinión y dificultar las negociaciones de Grecia con la Cuádruple Entente. A pesar de esto, las negociaciones se aproximan a una conclusión satisfactoria.

También dicen de Atenas a Petit Parisien que las negociaciones de Grecia con los aliados se amplían, hasta incluir los medios para impedir el contrabando.

En la solución de todo eso intervendrá hoy Skuludis, que ha encontrado algunas dificultades; pero no se desespera en vencerlas.

Denys Cochín, que ha salido del Pireo, dijo al corresponsal del Corriere della Sera, de Milán, que su misión consistía en aclarar, tanto en Atenas, como en Salónica, la situación de los aliados en Macedonia.

«Tenemos ahora—dijo—promesas verbales y escritas del Rey y de sus ministros. Las gestiones que ha habido entre la Entente y Grecia demuestran las buenas disposiciones recíprocas.»

La intervención de Italia.

LONDRES, 30.—La visita de lord Kitchener al frente italiano y su conferencia con el general Cadorna ha dado lugar a los periódicos a nuevas discusiones sobre la intervención de Italia en los Balkanes.

Mister Dillon dice que la población civil italiana, por más que tiene verdaderos deseos de tomar parte en la gloriosa empresa, está supeditada por completo a la decisión del general en jefe.

Las operaciones en Rusia

Calma en todo el frente. PETROGRADO, 30.—En el frente occidental, a excepción de un intento de los alemanes, ejecutado con muy poco ardor y rápidamente contenido, de atacar nuestras líneas en la región bañada por el río Aa, en Curlandia, y al Oeste del lago Babit, la tranquilidad ha sido completa en toda la línea de batalla.

Parte oficial de Viena.

VIENA, 30.—No hay acontecimientos de importancia en el teatro ruso de la guerra.

Las operaciones en Austria

Los austriacos continúan rechazando los ataques italianos. VIENA, 30.—«Los italianos han continuado

ayer su ofensiva sobre todo el frente de la costa. Sus esfuerzos resultaron baldíos, a pesar del enorme esfuerzo que realizaron.

La lucha adquirió más violencia aún en la cabeza del puente de Gorizia, en donde los italianos intentaron perforar el frente austriaco con continuos ataques, especialmente en Oslavija. Por algún tiempo la cima situada al Nordeste de dicha población quedó en manos de los italianos.

A raíz de un nutrido fuego de artillería las fuerzas austriacas recuperaron todas las trincheras que antes perdieran.

Los italianos también penetraron en la parte Sur de la posición de Padgora, siendo rechazados y perseguidos por el certero fuego de los austriacos.

El parapeto, delante de la cabeza del puente, estaba cubierto de cadáveres italianos. Sólo en Oslavija había más de 1.000.

También resultaron vanos cuantos ataques dieron los italianos en el sector Norte del Isonzo. Delante del frente de Mrzlioh había 400 muertos italianos. El frente del Isonzo quedó incólume en manos de los austriacos.

En la frontera del Tirol han sido sangrientamente rechazados los ataques italianos.

¿Paz austro-italiana?

La Tribuna, uno de los periódicos más serios de Roma, publica la noticia de que, según un telegrama de la Bolsa de esta tarde, Austria va a hacer la paz separadamente.

Teniendo en cuenta el origen de la noticia, es de suponer que ésta se refiera a la lucha entre Austria e Italia.

Relacionándolo con esto, no deja de tener significación el hecho de que las tropas italianas se aproximan rápidamente a Gorizia, tratando así de llegar a Trieste.

La lucha en el mar

Los submarinos en el Mediterráneo. El Lloyd anuncia que el vapor francés «Algerien» ha sido echado a pique en el Mediterráneo. Ocho personas se han salvado y faltan 29.

Los vapores francés «Omar» e inglés «Tanis» han sido también hundidos en el Mediterráneo.

Los tripulantes del «Tanis» han desembarcado. Se ignora la suerte de los «Omar». Despachos de París dicen que Sicilia está cercada por submarinos alemanes. Entre el 9 y el 21 de Noviembre se han visto varios cerca de Siracusa y Frabignano.

Veleros rusos hundidos.

BERLÍN, 30.—En la parte Nordeste del mar Negro, parte de nuestra flota hundió a cuatro veleros rusos y obligó a un vapor petrolero a embarrancar.

Vapor noruego hundido.

LONDRES, 30.—El vapor noruego «Klar», de 518 toneladas, se ha ido a pique, salvándose solamente ocho hombres de su tripulación.

El Kaiser en Viena

Júbilo en la población.—Entrevista de Emperadores. VIENA, 29.—El Emperador Guillermo ha llegado hoy, a las once de la mañana, para hacer una visita de carácter íntimo al Emperador Francisco José.

Entre el entusiasmo indescriptible del público, que había acudido en masa, el Emperador Guillermo se dirigió al castillo de Schoenbrunn.

El encuentro de ambos Emperadores, que no se habían vuelto a ver desde el principio de la guerra, revistió un carácter sumamente cordal.

En toda la población reina gran regocijo y entusiasmo. La ciudad está profusamente engalanada.

Contra la neutralidad china

Germanófilos y aliadófilos en pugna. Según un telegrama de Pekín publicado por el Daily Telegraph, se celebran en aquella capital importantes conferencias.

Desde el lunes de la semana anterior, el presidente chino, Yuan Chi Kai, examina personalmente y exclusivamente las trascendentales consecuencias que tendría para China la renuncia a su inútil neutralidad y la adopción de una política que le permitiera salir de su aislamiento para obtener el reconocimiento de Potencia mundial.

El partido militar germanófilo se resiste a admitir que el movimiento monárquico constituya una falsa maniobra para que China deje de ser nación independiente en Asia oriental.

«Tengo razones poderosísimas—agrega el corresponsal inglés—para afirmar que muy en breve transmitiré noticias de mundial importancia.»

Un periódico francés agrega este comentario: «La información del Daily Telegraph se refiere, evidentemente, a las intrigas de los alemanes, que tratan de promover disturbios en China.»

Contra esas maniobras, tanto los aliados como los japoneses exigen energías medidas de represión.»

Al margen de la guerra

Labor pacificador. El multimillonario americano Ford se propone organizar una expedición por la paz.

Los expedicionarios saldrán para Europa el 4 de Diciembre próximo, a bordo del vapor «Oscar II».

Mr. Ford ha reclamado la cooperación de los jefes de los movimientos pacifistas de Amé-

rica y otros países, y se propone dar una conferencia en una capital europea.

Aventuras de un prisionero.

Sabido es que los buques aliados ejercen el derecho de visita a los barcos mercantes de matriculas neutrales.

En una de esas inspecciones a bordo de un vapor noruego ha sido capturado por segunda vez un oficial alemán: Eugenio Wahler, que había efectuado un gran recorrido con ánimo de llegar a Alemania.

Durante los primeros días de la guerra, los rusos hicieron prisionero a este oficial en Tannenborg; pero desde el campo de concentración, y luego de dos infructuosas tentativas de fuga, logró evadirse Wahler.

Un buhonero le facilitó un billete de ferrocarril para Mukden (Siberia), desde donde se dirigió a Pekín. En esta capital permaneció unos meses; marchó después a Yokohama, de aquí a San Francisco y, por último, a Nueva York.

Los germano-americanos proveyeron al oficial de falsos documentos que le acreditaban como súbdito de los Estados Unidos, y embarcó en el buque donde le han detenido nuevamente.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 30 de Noviembre de 1915.

Se abre a las cuatro menos cinco.

La concurrencia en escaños y tribunas es escasa.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

Es leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Bergamín se ocupa del Real decreto que él publicó en 12 de Agosto de 1914 sobre la reforma universitaria, y que ha ido después derogándose por partes.

Declara que de aquella reforma él fué el menor padre de todos, pues dicho Real decreto fué el resultado de un largo expediente que se formó con los informes dados por las Universidades, informes en que se pedía el examen por grupos, la asistencia no obligatoria a clases y el examen previo para el ingreso en las Facultades. El decreto fué redactado por el Negociato correspondiente, y después de oído el informe del Consejo de Instrucción pública. Quiere que se conozcan los antecedentes que informan dicho Real decreto, y pide se remita a la Cámara el expediente aludido, anunciando una interpelación sobre el particular.

El ministro de Instrucción pública declara que el citado Real decreto le parece a él muy acertado, y que por lo mismo en las reclamaciones que se le han hecho reservó siempre su opinión. Ofrece remitir el expediente, y acepta la interpelación.

El señor marqués de Herrera se ocupa de las Escuelas de Beneficencia, pidiendo la extensión de pago de derechos a la Hacienda, y ruga al ministro de Instrucción que se activen varios expedientes para el reconocimiento de varias fundaciones que de esta clase existen pendientes.

El ministro de Instrucción ofrece tener en cuenta las observaciones del señor marqués de Herrera.

El Sr. Polo y Peyrolón formula un ruego de interés local.

ORDEN DEL DÍA

Se toma en consideración una proposición de ley de los Sres. Rengifo y Calbetón declarando puerto de interés general y de refugio el de Orío, en la provincia de Guipúzcoa.

VOTACIÓN DEFINITIVA

Se votan definitivamente, y son admitidos, los siguientes proyectos de ley:

Dando fuerza legal a los Reales decretos de ingreso y ascenso de los funcionarios técnicos de la Dirección general de Prisiones, y de los administrativos de la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

Concediendo pensión a la viuda de D. Isaac Perál.

Disponiendo que los reclusos sentenciados a varias condenas declarados libertos por una de ellas cumplan las demás en la misma prisión que obtengan dichos beneficios; y autorizando al ministro de Fomento para aceptar el anticipo ofrecido por las Diputaciones de Guipúzcoa y Alava para terminar la sección de Vitoria a Los Mártires.

Reunión de secciones.

La Cámara pasa a reunirse en secciones para nombramiento de las Comisiones que han de entender en los proyectos de ley leídas ayer tarde.

CONGRESO

Sesión del día 30 de Noviembre de 1915.

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres y media en punto, cuando hay en el salón unos veinte diputados y muy escaso público en las tribunas.

Ejército se hace preciso la aprobación de estos proyectos.
El Sr. Ayuso empieza a rectificar; pero como han terminado las horas reglamentarias queda para mañana en el uso de la palabra.
Se suspende la discusión, y se levanta la sesión.

Ecos parlamentarios

El señor ministro de Marina leyó ayer en el Congreso el proyecto de ley fijando las fuerzas navales permanentes para 1916.

Coasta dicho proyecto de dos artículos. Por el primero se determina la situación que han de tener los buques de la Armada durante el año venidero.

En el segundo artículo se fija que para las dotaciones, puertos militares, Arsenales y de más servicios marítimos a cargo de la Marina se autoriza al ministro para tener sobre las armas 11.227 marineros y 4.160 soldados con sus correspondientes clases.

También leyó el referido ministro otro proyecto de ley fijando la situación de los oficiales de la Armada que realicen prácticas de aviación.

Dicho proyecto es como sigue: «Artículo único. A los tenientes y alféreces de navío se les contará como tiempo de condiciones para el ascenso, en sustitución del de embarco, el que empleen en prácticas y destino de aviación militar, siempre que cuenten con dos años de embarco efectivo en buque armado.

Los alféreces de navío deberán tener cumplida esta condición para poder pasar a este servicio.»

La Comisión general de presupuestos ha dictaminado el del ministerio de Estado.

La discusión del de Gracia y Justicia tuvo que interrumpirse, sin llegar a dar dictamen, porque el ponente, Sr. Jorro, se vio precisado a acudir al salón de sesiones, donde tenía que intervenir en la discusión del proyecto de rebaja de edades, de cuya Comisión, como es sabido, forma parte también.

Se ha reunido en el Senado la Comisión del proyecto del Secretariado judicial para estudiar las enmiendas presentadas al dictamen.

El relativo a la proposición de ley del señor Santos y Fernández Laza no ha sido puesto ya a discusión por haberse formulado contra el voto particular.

Ha sido votada definitivamente por el Senado la pensión extraordinaria de 5.000 pesetas anuales, independiente de la que cobra como esposa que fué de marino, a la viuda del famoso inventor Isaac Peral.

El proyecto de reforma del Notariado, leído en el Senado por el ministro de Gracia y Justicia, consta de 48 artículos.

Responde, según el preámbulo, a la necesidad de dotar a los notarios de aquella congrua que, sin recargos para el Estado ni a los particulares, sirva de base económica al decoroso ejercicio de la profesión y a la independencia necesaria en quienes son, no tan sólo depositarios de la fe pública, sino consejeros eficaces de los ciudadanos y de la familia en la ordenación de la vida privada; para evitar los ulteriores cambios de criterio que producen oscilaciones y aun dejan sin efecto las disposiciones vigentes sobre el tema notarial, se da fuerza de ley en lo fundamental al principio contenido en el Real decreto de 29 de Julio último.

Se garantiza el ejercicio de la función notarial al efecto de la responsabilidad en que incurren los que la dificultaren o se opusieran a ella, para evitar los abusos reiterados de que tales funcionarios han sido objeto en repetidos casos.

El título primero se refiere a los notarios; el segundo, al ejercicio de la fe pública; el tercero, al protocolo y copias del mismo que constituyen instrumento público; el cuarto, a la propiedad y custodia de los protocolos y a la inspección de las notarias; el quinto, al gobierno y disciplina de los notarios, y el sexto, a los derechos de los mismos.

Información de Guerra

Destinos.

Nombrando vocal de la Comisión de experiencias al comandante D. Ricardo Rey Castañón, y profesor de la Academia de Ingenieros al comandante D. Nicomedes Alcayde Carvajal; al regimiento Infantería de Castilla, al músico mayor de nuevo ingreso D. Tomás Blanco López; a las órdenes del consejero teólogo D. Pedro Buesa, el auditor de brigada D. Valeriano Torres García.

Nombrando maestro de taller del personal del material de Artillería al opositor D. Otilio Alonso.

Retiros.

Concediendo el retiro para esta corte al subinspector médico de segunda D. Anacleto Cabza Perera.

Ascensos.

A comandante el capitán de Inválidos don Basilio García, y a veterinario segundo el tercero D. Antonio Gumbertat.

Vocales a activar.

Se le concede al médico mayor D. Bartolomé Ramonel.

Clasificación.

Se declara apto para el ascenso al veterinario mayor D. Francisco Acín.

Los señores Sánchez Guerra, Burgos y Andrade ocupan el banco azul.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta algún ruego que el Sr. Soriano le hiciera anteriormente.

El Sr. Soriano vuelve a ocuparse de los sucesos de Almería y dice que ésta va siendo una cuestión nacional por los abusos y escándalos que allí ocurren, según noticias y telegramas que a diario se reciben.

Se ha dicho que todo ello era obra de unos cuantos indocumentados; pero esto no es cierto, porque él tiene en su poder documentos firmados por personas de todo respeto y honorabilidad, como pueden testimoniar los señores conde de Romanones, conde de la Mortera, marqués de Alhucemas y otros, que concuerdan a los firmantes de esas protestas.

Lee un telefonema que es la repercusión de un suceso ocurrido el día antes. El director de un periódico fué agredido por un grupo de matones.

Dice que el juez especial nombrado para entender en esta causa no tiene fuerza moral para imponerse.

Al día siguiente de aquel suceso otros enmascarados asaltaron la redacción de otro periódico, cometiendo toda clase de atropellos; y esto cuando la víspera se había tratado en el Parlamento dicho asunto, lo cual revela una audacia extraordinaria.

Dice que denuncia estos hechos, no en nombre de ninguna política, sino en defensa del derecho de todo ciudadano.

Afirma que esta situación es intolerable, y que el Gobierno está en el caso de intervenir energicamente para hacer que en aquella capital pueda hacerse posible la vida.

Lee dos telegramas en los que se relatan los sucesos ocurridos allí hace dos días, y donde se hace constar el estado de indignación de la capital por el estado anárquico en que se halla la ciudad.

Lee después el manifiesto de protesta por esos hechos, que firman elementos de todos los partidos políticos.

Termina diciendo: ¿Qué poder misterioso ampara a esos elementos perturbadores? Le contesta el ministro de la Gobernación; protesta de esos atropellos y dice que, sin entrar en el fondo del asunto, está dispuesto a amparar el derecho de todos.

Le parece muy bien la protesta del Parlamento, que dejaría de ser lo que es si así no lo hiciese.

Afirma que conoce los hechos y que ha recibido telegramas y telegramas que a ello se refieren, y en el acto de recibirlos llamó al gobernador para preguntarle lo que ocurría, y que de lo dicho por esta autoridad resultan comprobados los hechos.

Lee el telegrama que dirigió al gobernador, en términos tan enérgicos y categóricos, que producen murmullos de aprobación en toda la Cámara.

Termina añadiendo que está dispuesto a todo trance a evitar esos sucesos y a castigar a todos los culpables, sean quienes fuesen y ejerzan la autoridad que ejerzan. (Muy bien.)

El ministro de Gracia y Justicia dice que nombró juez especial porque el juez propietario se declaró impotente para conocer de esos hechos.

El conde de la Mortera dice que el ministro de la Gobernación tiene más interés que todos en evitar esos sucesos y en castigar a los culpables, y después de las palabras que acaba de pronunciar todos deben esperar que se confirmen, porque de no ser así todos le exigirían cuentas de su conducta.

El Sr. Azcárate interviene brevemente en este debate, y confía en las palabras del ministro de la Gobernación, aunque reconoce que ha habido algunas anomalías en la sustanciación

de varios procesos incoados allí, y que acaso tengan alguna relación con los actuales sucesos.

El ministro de Gracia y Justicia vuelve a intervenir para aclarar algunos extremos relacionados con los procesos.

Rectifica el Sr. Soriano. Dice que la respuesta del ministro de la Gobernación ha satisfecho plenamente a todos, y termina diciendo que conste que lo hecho es la denuncia de agravios cometidos contra el derecho de los ciudadanos, y que ha formulado esa denuncia en nombre de la justicia y del derecho, y sin agravio para nadie.

Rectifica también el ministro de Gracia y Justicia. Reconoce que no sólo en Almería, sino en muchas partes hay siempre algún caso en que los jueces se inclinan parcialmente del lado de algunos, y esto es lo que hay que evitar y denunciar. (Rumores. Muy bien, muy bien.)

No hay por qué ocultar el mal, sino descubrirlo, para curarlo. (Muy bien.) Termina diciendo que la mayoría de la Magistratura es dignísima, y por lo mismo se debe abominar de la flaqueza de alguno.

El Sr. Cervantes (D. José María) dice que algunas de las personas que firman ese manifiesto son dignísimas, pero que ese bloque fue hecho con fines electorales solamente, y no puede tener la eficacia que se ha querido dar a esa protesta.

Termina este asunto, y se reanuda la interpellación acerca de la situación de los españoles en Méjico.

El conde de la Mortera rectifica, insistiendo en sus anteriores afirmaciones y repitiendo los cargos al ministro de Estado por la indefensión en que ha tenido a nuestros compatriotas y el no haber concedido al Gobierno mejicano la beligerancia necesaria en aquellas circunstancias para hacer eficaz la intervención nuestra.

NOTAS POLÍTICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Después de despachar con S. M. el Rey, lo mismo que los ministros de Hacienda y Gobernación, a quienes correspondía el turno, el Sr. Dato recibió a los periodistas en la Presidencia, a quienes manifestó que había informado al Rey de cuantos asuntos hay de actualidad política y de los informes del extranjero.

Mañana se celebrará un Consejo de ministros preparatorio del que el jueves presidirá el Rey en Palacio.

El Consejo de mañana no se sabe si será por la mañana o por la tarde. Este depende del resultado de lo que esta tarde ocurra en el Congreso.

Esta tarde, en el Congreso, se discutirá la enmienda al art. 2.º, que defenderá el conde de Romanones.

Hablando de los debates de las Cortes, decía el Sr. Dato que en lo dicho por algún diario respecto a los bonos de exportación hay una confusión. El Gobierno desea aprobar el proyecto de ferrocarriles secundarios mientras el Congreso discute las reformas, y después algún otro proyecto económico. Después de aprobados los proyectos de Guerra, el Congreso discutirá los presupuestos, cuyos dictámenes, después de aproba los, serán enviados al Senado para su examen y aprobación.

De este modo quiere el Gobierno demostrar la importancia que concede a los proyectos económicos.

El jefe del Gobierno, respondiendo a preguntas de algún periodista respecto a la combinación de gobernadores, dijo que ésta estaba aún en embrión

En Gobernación.

Hoy ha facilitado el Sr. Sánchez Guerra la firma del Rey convocando a elección parcial de dos senadores y de quince diputados como sigue: El día 26 de Diciembre elección parcial de senador por Teruel y el 19 por Alicante.

Para diputados a Cortes el día 26 del próximo en los distritos de Pego, Villapando, Córdoba, Cáceres, Valencia, Gaudín, Murias de Paredes, La Vecilla, Pamplona, Tolosa, Chantada, Salas de los Infantes, Murcia (dos lugares) y Las Palmas (Canarias).

Real decreto autorizando al ministro del ramo para contratar con la Compañía Madrid, Cáceres y Portugal la conservación, reparación y lubricación de los coches correos de esa línea.

Varios decretos ascendiendo a varios jefes del Cuerpo de Correos.

Concediendo la nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

De Hacienda.

Real decreto autorizando al ministro del ramo para establecer las exenciones tributarias a los Sindicatos industriales y mercantiles de artesanos y obreros.

Aprobando las cuentas generales del Estado.

Aprobando el pliego de condiciones para el abastecimiento de carbón y leña para el suministro de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Aprobando concesiones de crédito. Nombrando administrador de contribuciones de Barcelona a D. Manuel Herrero.

ASOCIACION DE LA PRENSA

La fiesta del miércoles en la Zarzuela

Ha quedado definitivamente ultimado el programa de la magnífica fiesta que ha organizado la Asociación de la Prensa para mañana miércoles, a las cuatro y media de la tarde, en el teatro de la Zarzuela.

He aquí los detalles:

- 1.º Sinfonía.
2.º Representación del primer acto de la comedia, de los Sres. Tedeschi y Lepina, titulada Lutú, por el cuadro artístico del Sr. García Ortega.
3.º Segundo acto de El barbero de Sevilla, por los eminentes artistas Graziella Pareto y el Sr. Stracciari.
4.º Segundo acto de la ópera Madame Butterfly, cantado por la admirable soprano señora Llacer y por el tenor Sr. Polverossi.
5.º Concierto. En esta parte del programa cantará la genial actriz Amalia Isaura varias canciones epigramáticas de las que más triunfos y aplausos lo han proporcionado.
También cantaron dúos y canciones antiguas y modernas los eminentes artistas señoras Pareto y Llacer y los señores Stracciari y Polverossi, que tantos aplausos han conseguido en las óperas que han representado en el teatro de la Zarzuela.
El programa, como se ve, está repleto de atracciones, y la fiesta resultará brillantísima y muy artística.
Las localidades se pueden adquirir en la Contaduría del teatro, a precios de despacho.

DE PALACIO

S. M. el Rey ha recibido en audiencia al ministro de los Países Bajos, al fiscal del Supremo, al Sr. Aparicio, a los señores D. Pablo Martínez Pardo, D. Manuel Molina, D. Lorenzo Borrego y Sr. Gandarias, y a los señores D. Francisco Alegret y D. Santos Socías, presidiendo una Comisión del Montepío Obrero

de San Pedro Pescador, de Barcelona, que ofrecióle el título de presidente honorario.

Ofrcieron sus respetos a la Reina doña Victoria D. Amós Salvador, D. Martín Salazar, doctores Espina y Pulido, la embajadora de Inglaterra y la condesa de Romanones con una Comisión.

Los marqueses de Alhucemas e hija estuvieron en Palacio a saludar a Sus Majestades.

Con motivo de cumplir catorce años S. A. el infante D. Alfonso de Borbón y Borbón, ha vestido la Corte de media gala.

La Reina doña María Cristina y la infanta Isabel fueron a felicitarle.

Lo propio hizo la Casa militar de S. M. el Rey.

Los infantes D. Alfonso de Orleans y doña Beatriz de Borburgo han enviado a la señora de Ruata a dar el pésame a la condesa de Aguilar de Teñillas y a sus hijos.

Abdieslam Ben Arbi Benona, moro notable de Tetuán, ha estado a ver el Palacio Real. Quedó encantado de la magnificencia de los salones.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 9 3/4, Anibal. LARA.—A las 6 1/2, El jarabe de pico y Consolar al triste. A las 10 Fantasmas. ZARZUELA.—A las 6, Mario Mateo. A las 9 1/2, La Traviata.

ESLAVA.—A las 6 La invitación al vals. A las 10 1/2, El capricho de las damas.

APOLO.—A las 6 La noche vieja. A las 7 1/4, La Patria chica. A las 10 1/4, El nidodel principal. A las 11 3/4, Diana cazadora.

CÓMICO.—A las 10 1/4 (doble) El gusano de luz y La casa de Quirós.

PRICE.—A las 10, El Cristo de la Vega. A las 6, Molines de viento y El oficial de guardia.

CERVANTES.—Compañía Simó Raso.—A las 6 1/2, Lopez de coria. A las 10 1/2, La escondida senda.

INFANTA ISABEL.—A las 6 Espectros A las 10, Malvaloca. VODEVIL (antes Salón Regio).—A las 6 1/2 y las 10 1/2, El bebé de mi mujer.

MARTIN.—A las 6 1/2, La balsa de aceite A las 9 1/4, La tirana. A las 10 1/2, La corte de Faraón. A las 11 1/2, El harén.

NOVEDADES.—A las 6, El tío de las caídas A las 7 1/4 La Famosa A las 9 1/4, La tragedia del pierrrot. A las 10 1/4 La declaración de la guerra. A las 11 3/4, La real hembra.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, La venta de los alamos. A las 6 1/2, Las fraguas y Mentir a tiempo. A las 9 1/2, El sobrino del ministro. A las 10 1/2, La moza del llano.

BARBIERI.—A las 8 3/4 La virgen de Utrera A las 10, Gente de alforja. A las 11 y 12, Serafina la Rubiales.

ROMEA.—Cine na y variedades.—Sesiones a las 6, 7, 10 y 11 1/4 grandes exitos. La lámpara maravillosa.

BENAVENTE.—De 5 a 12 1/2, sección continua de cine mudo. IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines, cine matógrafa, bar y patisserie.

PALACIO DE PROYECCIONES—Sección continua de cine matógrafa con cuantas novedades se vean. Variación diaria estrenos sensacionales lunes y jueves.

GRAN VELODROMO RECREO (glorieta del Cisne).—De seis a una de la noche, carreras por señoritas, cinematógrafo, banda y otras diversión.

ROYALTI.—(Génova, 6).—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas.—Estrenos todos los días. Butacas 40 y 50 céntimos.

CINEMA X.—Gran sesión continua de 1.º, éxitos grandiosos.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 27, Día 29. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, Serie F 50.000 ptas. nominales, 4 por 100 exterior estampillado, Serie F 24.000 ptas. nominales, 4 por 100 amortizable, Serie E 25.000 ptas. nominales, Obligaciones del Tesoro 4%, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias al 5 por 100, etc.

construcciones entre buques de combate y la flota ligera y de más pequeño tonelaje necesaria.

EL COMBUSTIBLE EN LA MARINA

Por el Comandante de Ingenieros de la Armada D. JOAQUÍN CONCAS

Muchas son las sorpresas y las enseñanzas que se deducen de la guerra actual, y todavía serán aún mayores el día que se pueda estudiar sin trabas ni apasionamientos, en sus menores detalles. Pero, de estas enseñanzas, muchas eran conocidas o esperadas; solamente que la realidad, al ponerlas delante de los ojos, le ha dado ese relieve natural que producen los hechos. Así, por ejemplo: de todos era conocido los efectos de los atos explosivos; sin embargo, han causado sorpresa los efectos verdaderamente brutales causados en las fortificaciones de Lieja; des de la intervención de la Marina en la campaña del

Transvaal, con el desembarco de los cañones de 15 cm., pe todos era conocido la importancia de los grandes y medios calibres de la artillería de campaña, y, sin embargo, parece un hecho inventado por los alemanes; ninguna oficial de Marina dudaba que en el estado en que se encontraba la navegación submarina antes de la guerra, fuera posible a un submarino echar a pique un acorazado, y, sin embargo, la acción del U 9 alemán echando a pique tres buques en unos minutos fué una verdadera sorpresa para los mismos Comandantes de los buques.

Pero de todas estas enseñanzas, que aparecen como novedad, ninguna tan grande como la formación del Ministerio de Municiones en Inglaterra, poniendo al frente de él al hombre conceptuado como el mejor organizador del reino, haciéndole abandonar la cartera de Hacienda, que por la importancia que tiene en Inglaterra y en estos momentos, parecía debía ser inmutable. Lord Kitchener ha pasado a segundo lugar, el hombre del día es Lloyd George. Corolario: en las grandes guerras actuales las naciones no se bastan a sí mismas con los medios ordinarios, aunque sean de la potencialidad y riqueza de Inglaterra; y, como decimos antes, según el principio

(Continuad.)

EL SUBMARINO "F-4"

Un salvamento notable

(CONCLUSIÓN) se cambian las líneas generales del programa de construcciones de este país. Se cree que el General Board da importancia grande al crucero acorazado como tipo de buque; pero es dudoso que dicho organismo acuerde substituir acorazados por cruceros acorazados en nuestro programa de construcciones. Si se construyen cruceros acorazados debían serlo como aumento al programa regular de acorazados, así como es necesario que en él se incluya número suficiente de submarinos, y que si el Congreso acuerda construirlos lo sea como aumento al programa y no a expensas de un bien equilibrado programa de

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Pales, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silheiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida
SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCES Y DEL ESTADO ESPAÑOL
Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años
DE UN CAPITAL EN EFECTIVO
PERMITIENDO A CADA UNO ASSEURARSE:

- un **Dote** para los HIJOS,
- una **Pensión** para la VEJEZ,
- una **Herencia** para la FAMILIA,
- un **Libramiento** de QUINTAS

por entregas mensuales desde **6 PESETAS** en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.
Fin 1900. 60 millones 954.900 frs.
Fin 1905. 410 millones 845.900 frs.
Fin 1910. 983 millones 333.900 frs.
31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs.

Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, diríjase a la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR DON TOMAS SANCHEZ PACHECO
OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxims, etc., metraladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-surnes (antes Naval construción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-In-Furnes); fábrica de cañones, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y municiones de Krith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Khat, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furnes: «San Paulos», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burrin», crucero de primera clase, de 10.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katoris», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuchers» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domitron», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.600 toneladas y 25.000 caballos; «Amochitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—IN FERNADO

ARENAL, 24

OBRAS

Se ofrece Maestro de obras para construcciones, reparación y saneamiento de edificios.

Mmanuel Adán, León, 27, segundo.

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGA DO, Doctor en Ciencias Física-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1914 a 1915, que fué el siguiente:

| PREMIOS | Sobresalientes | Notables | Aprobados | Suspensos | TOTAL |
|---------|----------------|----------|-----------|-----------|-------|
| 37 | 161 | 89 | 29 | Ninguno | 278 |

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata por los nuevos y rápidos vapores «INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices). «BARCELONA» de 7.500 id. «CADIZ» de 7.500 id. «VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso. Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MEJICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracabo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo as escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA Servicio mensual saliendo de Barcelona y Santander el 16, de Gijón 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables. pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los atectos bronquiales, notándose alivio desde la primera cucharada, y suprimiendo radicalmente toda clase de tos rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere a otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antispasmodico y como antiespasmodico y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche). La acción del clorhidrato de fenocola unida a las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriew, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL.—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desahuten, perdiendo energías y cansancio que de abandonar se resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitérmico, la dionina como sedante y analéptico de la tisis; en los bronquios, asma, neumonía, precursa un suéño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación pesosa de la tos y, por último, el thiocol obra como la cresota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad en el ejercicio acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas propiedades de este cuerpo, prueba ca los ácidos sulfocongigados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 a 75 por 100. Es un esterco macral notablemente. Posee acción antiémbriega, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tifoidales. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su inofensividad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL, oportunamente administrado, damos un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificaciones médicas y de enfermos que poseemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehículo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obediendo a leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria resoleción y cambio, dando lugar a un ióduro de arsenico con su acción terapéutica contra los dartos corrosivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodotónico con sus marcados efectos tónico-constituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vanadato, que también formará.

En el esmeradísimo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células atortagadas por la enfermedad.

En el artrismo con sus manifestaciones de geta, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito. En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, enclenque, que todo falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco a poco, la aemia que consume a estos seres, tornándolos en fuertes y lezanos.

En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer trasco. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que se venían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos a la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

EL ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta siempre con éxito. ELIXIR DENTICION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stevaina. Se usa como tónico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el período de dentición.

Santa Teresa de Jesús

COLEGIO DE SEÑORITAS

Educación completa y esmerada.—Labores útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y reposo de asignaturas.

Calle del León, 27, Madrid.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST",=No tiene cinta.

Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.